

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ CUARTO MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **060**

Fecha Estado: 10/06/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500420170006500	Ordinario	MARYORYS ISABEL MONTES BARÓN	COLFONDOS S.A PENSIONES Y CESANTIAS	Auto resuelve solicitud No accede a solicitud de adición de la sentencia, elevada por la parte demandante.	09/06/2020		
05001410500420170117700	Ordinario	JAIRO RAUL RIOS VALENCIA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Reabre debate probatorio y decreta como prueba las allegadas por la parte demandante.	09/06/2020		
05001410500420180084000	Ordinario	ALVARO DE JESUS CARTAGENA PUERTA	COLPENSIONES	Auto que acepta desistimiento Ordena archivo. Condena en costas.	09/06/2020		
05001410500420180084200	Ordinario	BLANCA OLIVA SUAREZ	COLPENSIONES	Auto que acepta desistimiento Ordena archivo. Condena en costas.	09/06/2020		
05001410500420180084900	Ordinario	ILDEBRANDO JIMENEZ ARBELAEZ	COLPENSIONES	Audiencia Laboral Se llevó a cabo audiencia única de conciliación, trámite y juzgamiento.	09/06/2020		
05001410500420180111000	Ordinario	GUSTAVO DE JESUS ARIAS QUINTERO	COLPENSIONES	Auto corre traslado De los documentos allegados por ambas partes, clausura debate probatorio y fija fecha para continuación el día 19 de junio de 2020 a las 9:00 a.m.	09/06/2020		
05001410500420200020500	Tutelas	PROTECCION S.A.	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL SAN JUAN DE RIO SECO	Auto concede recurso De Impugnación presentado por la parte accionante.	09/06/2020		
05001410500420200022300	Tutelas	MARIA ROCIO FORONDA DE CASTRILLON	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto admite tutela	09/06/2020		
05001410500420200022400	Tutelas	CARLOS MARIO PEREZ PEÑA	EPS SAVIA SALUD	Auto admite tutela	09/06/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/06/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



ELIZABETH MONTOYA VALENCIA

SECRETARIO (A)